



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 23 DEL CONCEJO MUNICIPAL  
MARTES 31 DE JULIO DE 2012**

**Preside:**

Sr. Rubén Reyes Aymani

**Concejales Asistentes:**

Sr. Rubén Reyes Aymani  
Sr. Jorge Espíndola Toroco  
Sr. Justo Zuleta Santander  
Srta. Oriana Mora Rodríguez.  
Srta. Margarita Chocobar

**Secretaria Municipal:**

Srta. Roxana Aranda Caru.

**Vecinos y Funcionarios Presentes:**

Sra. Cesárea Moro  
Sr. Raúl Farías  
Sr. Carlos Gustavo  
Sra. Luz María Gómez  
Sr. Eduardo Ildelfonso  
Srta. Patricia Lanas  
Sra. Marlene Zuleta  
Sr. Luis Godoy  
Srta. Paola Piñones  
Sra. Amanda Fabián

Se abre la sesión en nombre de Dios, de la Patria y de los Vecinos de la comuna a las nueve horas cuarenta y cinco minutos, del día Martes treinta y uno de julio de 2012, en el Salón de Reuniones Gustavo Le Paige de la Municipalidad de San Pedro de Atacama.

**Tabla**

- 1.- Aprobación acta sesión ordinaria N° 14
- 2.- Lectura de correspondencia
- 3.- Cuenta concejales y comisiones de servicio
- 4.- Audiencia Raúl Farías empresa JHL Energía Chile
- 5.- Audiencia Luz María Gómez Flores
- 6.- Primera modificación presupuestaria año 2012
  - Patente de alcoholes
- 7.- Informe de educación
- 8.- Inicialización proyectos de inversión – Estudios de inversión
- 9.- Solicitud de subvención Municipal, organizaciones de la comuna
  - Aprobación bases de subvención año 2013
- 10.- Puntos varios

**Presidente (S)** : Consulta si tienen observaciones a la tabla?  
**Concejo** : responde que no





**Sec. Municipal** : Informo que el Concejal García sigue con reposo medico y la Alcaldesa se encuentra en comisión de servicios, autorizada por el concejo.

#### **APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 14**

**Presidente (S) Concejo** : Pregunta si Aprueban acta sesión número catorce  
: Aprueban

#### **ACUERDO N° 192**

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el acta de la sesión ordinaria N° 14 de fecha 04 de Mayo de 2012.

#### **LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

**Sec. Municipal** : Tengo una información que les dejo la alcaldesa del “Primer encuentro Cubano Chileno” de trabajo social y rehabilitación social ocupacional.

- Revista “Municipalidades”.
- Información del Congreso Iberoamericano de Gobiernos Locales, Gobiernos Estatales y Empresas Líderes, que se realizara en Costa Rica.
- Invitación al “IX Encuentro Iberoamericano de Gobiernos Locales, sobre residuos sólidos, reciclaje y uso de tecnologías ambientales”, esto se realiza en España desde el 01 al 08 de Octubre de 2012.
- Invitación al “Congreso Interregional de Educación y Autoridades Locales” en dependencias de las Termas de Quinamavisa los días 16, 17 y 18 de Agosto de 2012.
- La Convocatoria a los “Los aspectos normativos y prácticos de la Legislación Municipal, esto fue en la ciudad de Viña del Mar.
- Oficio N°203 de la Asoc. Chilena de Municipalidad, donde invita a un curso de capacitación que aborda las temáticas de la Ley N°20.527 y el reglamento, referido a las Asociaciones Municipales con Personalidad Jurídica, realizado en la ciudad de Antofagasta el 26 de Julio de 2012.
- Invitación de Ilustre Municipalidad de Punta Arenas que invita al “Carnaval de Invierno” los días 18 y 19 de Agosto de 2012.
- Invitación al “Curso de las Relaciones Internacionales a la Cooperación Descentralizada: Estrategias y Experiencias para el Municipio se siglo XXI” a realizarse en la ciudad de Viña del Mar, los días 22, 23 y 24 de Agosto de 2012.
- Invitación al “Ciclo de Capacitación del Segundo Semestre 2012 de la Asociación Chilena de Municipalidades, a realizarse en el mes de Agosto de 2012.
- Invitación a la Inauguración del Generador de la Localidad de Machuca, el día 24 de Julio de 2012.
- Invitación al “Día del Campesino” que se realizo el 27 de Julio de 2012, en la Plaza del Pueblo.
- Invitación de Gestión Pública Consultores que invita a su jornada de capacitaciones, para el mes de Agosto en la ciudad de Viña del Mar.
- Invitación de la Inauguración de la Expo sustentabilidad 2012, que fue realizada en Antofagasta.
- Invitación a la “II Jornada de Integración Regional en Pediatría”, esto comienza mañana en el Centro de Eventos Coyo Antay.
- Convocatoria a la “Reunión de Comisión de Concejales”.
- Una Carta que viene dirigida a Rubén Reyes y a Justo Zuleta como Concejales, de Kreatica Consultora.
- Invitación de la Municipalidad de Providencia al “VI Seminario Internacional, casos municipales en Gestión de Excelencia”.
- Invitación de la Alcaldesa y alférez al “Día de la Pachamama” a realizarse el 01 de Agosto de 2012, en el sector de la Apacheta.





- Invitación a la Ceremonia de la Personalidad Jurídica Regional, para los días 31 de Agosto y 01 de Septiembre de 2012.-
- Invitación de IDECAP que esta convocando para el mes de Agosto, en la ciudad de Santiago.
- Invitación del Señor Iván Silva a la "II Jornada de Integración Regional Argentino – Boliviano Chilenas en Pediatría" para los días 01 al 04 de Agosto de 2012, en el Centro de Eventos Coyo Antai.  
(informarles que el día 11 de Agosto es el día del niño y el día 26 de Agosto el día del Dirigente).

<b>Presidente (S)</b>	: Consulta al Concejo Si tienen alguna otra correspondencia.
<b>Concejo</b>	: Responde que no.
<b>Sec. Municipal</b>	: Hay una señora que quiere hablar con el Concejo, por el local, sector de la cancha de pasto sintético.
<b>Presidente (S)</b>	: Le da la palabra a la señora.
<b>Cesárea Moro</b>	: Buenos Días, yo soy la propietaria de uno de los locales del sector de la cancha y vengo a solicitarles si lo puedo arrendar nuevamente por que todos los otros puestos yo se que están arrendados, o si se lo puedo traspasar a mi sobrino
<b>Concejala Espíndola</b>	: y usted no lo puede trabajar.
<b>Cesárea Moro</b>	: No, yo no puedo trabajar, soy discapacitada por invalidez y acá tengo mis certificados.
<b>Presidente (S)</b>	: El concejo municipal, ha trabajado muy fuerte en esto, anteriormente se formo un desorden, se estaban haciendo algunas injusticias y se vio que eso el municipio no lo podía permitir, se hicieron todos los estudios, se hicieron varias reuniones y se tomo un acuerdo y por lo tanto el terreno tiene el titulo municipal, por lo tanto nosotros no podemos autorizar ningún tipo de arriendo, toda la infraestructura es suya
<b>Cesárea Moro</b>	: El local donde esta el frontera, no lo trabaja el dueño, don Iván Pérez.
<b>Concejala Mora</b>	: Hay excepciones para las agencias de buses, por que estas no tienen donde instalarse.
<b>Presidente (S)</b>	: Si usted revisa las actas de las sesiones en ningún lado sale que nosotros autorizamos algún arriendo.
<b>Concejala Mora</b>	: Sra. Cesárea usted dice si no lo puede arrendar, si es que se lo puede traspasar a su sobrino.
<b>Cesárea Moro</b>	: responde que si.
<b>Concejala Mora</b>	: Pero al traspasárselo a su sobrino usted le vendería solamente parte que usted a invertido en la infraestructura, por que si usted se lo traspasa a su sobrino, usted pierde todo.
<b>Cesárea Moro</b>	: El me pasaría algún dinero.
<b>Presidente(S)</b>	: Si usted quiere hacer un traspaso, hace el traspaso de la infraestructura.
<b>Concejala Zuleta</b>	: quiero agregar que en el caso de las cocinerías, tienen un tratado especial, porque siempre se ha sabido que esas cocinerías tienen que salir de ahí. Los locales de buses van hacer trasladados al pueblo de artesanos y esos locales para poder ser traspasado a otra persona, tienen que presentar sus antecedentes, para que la municipalidad lo evalúe junto a otras solicitudes que tienen.
<b>Cesárea Moro</b>	: Otra consulta, para pagar lo que yo debo en la municipalidad, pague septiembre y después vine a fin de mes a abonar.
<b>Presidente (S)</b>	: Señora tendría que hacer una carta informando que va a traspasar la infraestructura del local a tal persona y su sobrino tendría que presentar sus antecedentes para hacer una evaluación y ver si es factible o no.
<b>Concejala Zuleta</b>	: que quede claro que usted con esto pierde su local.
<b>Cesárea Moro</b>	: Si lo se.
<b>Presidente (S)</b>	: Señora Cesárea entonces esperamos su carta y muchas gracias.

#### CUENTA CONCEJALES Y COMISIONES DE SERVICIO





Presidente (S)  
Concejal Espíndola

: Le da la palabra a los Concejales  
: Yo ayer asistí a la Comisión de Concejales Regionales y como siempre asistimos tres no mas, donde se informo que se va hacer un consejo regional aquí en San Pedro de Atacama el 31 de agosto y 01 de septiembre, pero previo a eso el 31 en la mañana se van a reunir solamente los concejales, para elegir la nueva directiva y sacar acuerdos y elegir los directores que van a ingresar al directorio de los alcaldes, de acuerdo al nuevo estatuto de la Asociación de Concejales.

Concejal Zuleta

Don Pablo Pinasco dice que las municipalidades se desafilien de la Asociación de Municipalidades, por que nosotros como región aportamos como \$60.000.000 y lo que ellos devuelven son como \$30.000.000

: Yo participe en el Acto del día del Campesino que estuvo súper bien y unos contactos que tuve durante la semana con la Consultora Creativa de Jujuy, ellos están viendo poder venir San Pedro de Atacama donde han tenido conversaciones con empresarios de la región y la idea es venir hacer un taller, sobre todo el uso de la tecnología en Internet para poder proyectar los destinos y proyectos personales que tengan los distintos empresarios, en este primer trabajo no pretenden cobrar un sueldo, pero si generar espacios, para seguir organizando otro tipo de actividades mas, pretenden hacer trabajos con empresarios locales y de argentina con intercambio de experiencias y también nos estarían invitando a un encuentro en argentina para que puedan asistir, lo que están pidiendo es que en esta actividad se involucre el municipio y sea una actividad municipal.

Concejo  
Concejala Chocobar

: Comentaron  
: Yo asistí al seminario de normas aplicables a las direcciones municipales, (entrega copia de antecedentes a concejales).

#### AUDIENCIA RAÚL FARIÁS EMPRESA JHL ENERGÍA CHILE

Sec. Municipal

: El segundo tema es de la empresa de Raúl Farías y vienen a exponer sobre la planta solar, la alcaldesa pidió que lo invitáramos, esta es otra propuesta de la planta fotovoltaica.

Presidente (S)  
Raúl Farías

: Le da la palabra a Don Raúl Farías.  
: Un agrado de estar con ustedes acá en San Pedro, para nosotros es un pueblo muy querido, siempre nos ha llamado la atención el pueblo por el potencial turístico, su potencial arqueológico y todos estos valles y santuarios maravillosos de la naturaleza, lideramos varios proyectos de para la zona y otros que son generales de energía limpia, nuestro interés apuntó originalmente al Proyecto Alma que esta radicada dentro de la reserva nacional de los flamencos, hay humedales que hay que proteger, pero evidentemente todas las cosas empiezan por San Pedro de Atacama, me llamo la atención la existencia de la Cooperativa Eléctrica que ha ejecutado todo un sistema de distribución que genera también la energía contaminante, por que la energía es un elemento fundamental en la existencia de estos pueblos, interesados con los grupos extranjeros, como la energía fotovoltaica y decidimos armar un proyecto para la zona, sabiendo que existe una licitación, la idea es trabajar en conjunto con CESP, vale decir nuestro grupo en la energía limpia y CESP en la distribución.

Carlos Gustavo

: Bueno somos un conjunto de empresas nacionales e internacionales con experiencia en diversas áreas de la ingeniería, construcción y obras civiles capaces de diseñar, proveer y ejecutar las obras de instalación, puesta en marcha y posterior mantención del presente proyecto.

Nuestro Objetivo es dotar a la comunidad de San Pedro de Atacama de un sistema de generación eléctrica fotovoltaica que permita la reducción de costos de generación, reducción de contaminación ambiental debido a la actual generación mediante combustibles fósiles, suministro de la solución de generación mediante la aplicación de normas y tecnologías de última generación, cumplimiento de normas y tratados internacionales, incorporación de nuevos usuarios a la red que fomenten el turismo y comercio de la zona. Ahora el proyecto se implementará bajo l





modalidad “llave en mano” mediante el uso convenido de un PPA, que permitirá implementar, mantener y suministrar energía por un periodo de 25 años, el municipio debería aportar con una superficie de terreno estimado menor o igual a 4 hectáreas, para el desarrollo de este proyecto.

Se proyecta comprometer la generación de 1 MWp, para ello se incrementa en un 10% de capacidad, la planta estaría instalada en terreno cercano a la actual generadora y distribuidora de energía, la generación se estima en 2.457.683 Kwh/año (con estructura fija) y 3.072.104 Kwh/año (con seguidor de un eje), Vigencia del PPA: 25 años, la tarifa acordada es de 0,23 US\$/Kwh acorde a la inflación anual.

El cumplimiento de normas ecológicas y tratados internacionales permite promocionar al municipio como pionero en Chile en la auto sustentación a través de energías verdes, fomentando así el aumento del turismo nacional e internacional. Este incremento turístico demandará una expansión de los niveles de energía propuestos en el actual proyecto en un mediano plazo, de tal manera de satisfacer las necesidades energéticas del sector hotelero, generando de paso nuevos ingresos a la comuna, se entregarán donaciones ascendientes a US\$ 30.000 anuales para fines sociales y/o de beneficio que el municipio determine. Adicionalmente, se realizarán capacitaciones de apoyo en el área técnica a un colegio de la comuna, dotar al municipio de equipos UPS para su distribución en el área médica, informática telefónica y técnica por un monto de US\$ 5.000 por una única vez. Entonces necesitamos del Concejo un titular que sea la voz que nos permita negociar y ver las condiciones y poder cerrar los acuerdos, queremos ser una empresa productiva.

**Concejala Zuleta**

: Primero agradecerles el que estén aquí, la verdad es que nosotros estábamos en un par de años atrás esperanzados de un anuncio que hizo el gobierno, de hacer una licitación y colocar una planta fotovoltaica en ese tiempo, desafortunadamente esa licitación se fue postergando, pero se fue avanzando en el terreno para poder hacer la obra física y mientras tanto nosotros hemos estado en una gran discusión respecto del cual sería la solución para San Pedro de Atacama de la fuente de energía eléctrica mas adecuada y obviamente muchos compartimos la idea que deberíamos tener mejor sistema híbrido, que se pudiese incorporar energía limpia, y todos sabemos las ventajas y nos alegra mucho que ahora estén llegando propuestas, por que también tuvimos la propuesta de otra empresa, creo que estamos en un proceso bien importante, sería bueno saber cual es la trayectoria que tiene la empresa.

**Carlos Gustavo  
Concejala Zuleta  
Carlos Gustavo**

: Informa sobre la trayectoria de la empresa.  
: Otra pregunta por que eligieron San Pedro y cuanto es el valor del proyecto.  
: En estos momentos se tiene una cifra, pero aquí se esta entregando un servicio contratado, el costos es un análisis no transparente, por que nosotros estamos vendiendo un servicio, dentro de los costos esta el mantenimiento, esto tiene una duración de ejecución de 06 meses, entonces nos tenemos que preocupar de la garantía, que la garantía se establece en 05 años, tenemos que ver que nuestros equipos superan 20 ó 30 años y por que San Pedro de Atacama, por que San Pedro de Atacama en estos momentos es un pueblo de desarrollo, esta justo en un recurso básico.

**Concejala Zuleta**

: Recién le pregunte cuanto vale el proyecto y cuantos años ustedes creen que amortiguarían ese costo.

**Carlos Gustavo**

: No la pregunta es al revés, nosotros venimos a entregar un servicio, usted tiene que hacer esa pregunta al interior del Concejo.

**Raúl Farias**

: En la reunión anterior cuando estuvo CESP A y ellos plantearon a la alcaldesa que estaban negociando con krannich

**Concejala Espíndola**

: Don Juan Carlos nosotros el 12 de Julio, tuvimos una reunión con krannich y ellos también ofrecieron algunos beneficios para el municipio y usted tiene que entender de que las cifras usted tal ves lo ve con un criterio comercial, pero nosotros no, nosotros tenemos que tener un servicio que sea bueno para la población, hay un detalle importante en esto, que no hemos considerado que es el aporte de recursos que va a entregar la municipalidad. 1.27





- Sec. Municipal** : En la reunión que ellos tuvieron la alcaldesa les dijo, que eso esta comprometido para la licitación que estaba haciendo el gobierno y de que se iba a trabajar con los concejales, para poder hacer la liberación del terreno.
- Concejal Espíndola** : Seguramente esto va a tener que pasar a una comisión con el concejo y los técnicos de la municipalidad, para que se evalúe y ojala esto sea rápido.
- Sec. Municipal** : Quiero hacer una consulta, de cuanto es la energía que ustedes en este minuto necesitan de carácter urgente.
- Carlos Gustavo Concejal Zuleta** : es de 1 mega.  
: creo que la cantidad de energía no es tema en este rato, son las condiciones las que van a marcar la diferencia.
- Todos** : Comentan.
- Presidente (S)** : Bueno ya escuchamos la presentación, el cual yo encuentro muy interesante, yo creo que como Concejo Municipal tenemos que evaluar y ver cual es la mejor salida para la comuna.  
Le agradece a la empresa por la presentación.
- Sec. Municipal** : Informo que tengo la presentación de la reunión anterior, donde estuvieron los españoles que vinieron con ellos y también estaba CESP. (se les da copia de la presentación a los concejales). Y también tengo la presentación de la empresa krannich esto, para que analicen las dos propuestas.

#### AUDIENCIA LUZ MARÍA GÓMEZ FLORES

- Sec. Municipal** : Luz María Gómez, es la representante de la Empresa Agrovet, el concejo pidió, por que la empresa se adjudico a la concesión de las áreas verdes.
- Luz María Gómez** : Yo vengo en representación de la empresa Agrovet, nos adjudicamos a toda la limpieza de las áreas verdes, al riego en San Pedro como en los pueblos del interior, somos una empresa relativamente nueva, por la separación con Ernesto, él ya no figura, y pedirle un poquito de paciencia por que se va a demorar en recuperar las plantas  
En las plazas del interior, gracias a la gente que siguió trabajando sin tener remuneración como en peine que esta en muy buen estado
- Concejala Mora** : Una de las razones por el cual solicitamos la audiencia es por que cada localidad ha tenido un funcionamiento bien, pero hay algo que nos preocupa es de como se va a trabajar ahora con los contratos, con la seguridad y con los implementos que usted le va a entregar a sus trabajadores, por que muchos de ellos no tenían los implementos necesarios, incluso tenían herramientas personales que llevaban para trabajar.
- Luz María Gómez** : Con respecto a eso, el año pasado se trabajo con la ropa de Agrovet y se les entrego los nuevos implementos de seguridad, (una cotona, una polera, zapatos, gorro y bloqueador), como lo pide Inspección del Trabajo, ahora como regla de la empresa ya les advertimos que si no usan la ropa nos pueden multar, tanto la municipalidad como la inspección del trabajo ven a un trabajador sin sus implementos, para nosotros es muy complicado, ahora el 20 de este mes, se les va a entregar la ropa.
- Concejala Mora** : y las herramientas?
- Luz María Gómez** : Ya se les entregaron las herramientas. (carretilla, rastrillo para hojas, tijeras, palas).
- Concejal Mora** : y eso cada cuanto tiempo se les va a ir renovando?
- Luz María Gómez** : Según la necesidad de cada uno, por ejemplo en socaire se coloco una llave y la llave duro una semana y se robaron la mariposa, la Sra. Mónica se conecta desde la posta, que son como 30 metros hacia la plaza, pero ahora tenemos una modalidad distinta, ahora van a subir técnicos a san pedro hacer las podas, el año pasado en Toconao se cayeron dos arboles y destinamos gente de san pedro para que fuera al sector y corte los arboles y corte leña.
- Concejala Mora** : Con respecto al mejoramiento de los jardines, deberían tener especies que se adapten al lugar y que puedan resistir a las condiciones duras que tenemos.





**Luz María Gómez**

: Nosotros tratamos de recolectar semillas del cosmos, tratamos de reproducirlas y no pude, en Socaire se da el cosmos, pero no pudimos, hemos tratado de recuperar las especies que se dan ahí mismo, pero tratar de introducir plantas nuevas puede ser posible acá en San Pedro, pero en los sectores de los pueblos yo creo que no, por que son mas bajas las temperaturas, lo que si llevamos hace un tiempo a tras a Peine fueron rayitos de sol, que se reprodujeron bien, pero hay que podarlos cada cierto tiempo. Y eso es lo que vamos hacer ahora a mediados de octubre

**Concejal Espindola**

: Yo tengo harta experiencia en el tema de áreas verdes, la razón del por que se le hizo la audiencia a su empresa, era para recomendarle algunas cosas y que no se cometan los mismos errores como con el anterior contrato, donde hubo algunos descuidos, con respecto al servicio y que nosotros pensamos que eso obedecía al valor del trabajo y es así como implementamos todo el IVA al costo total y eso indudablemente es una mejora para usted, yo sé que la agricultura esta sujeto a la variación del tiempo.

En Toconao en el parque de arriba habían mioporos y a esos mioporos los regaban pocos y hay que tener cuidado.

**Luz María Gómez**

: En Toconao hemos tenido varios problemas por el agua, la Sra. Olga quien trabaja allá, cada vez que esta uno o dos días sin agua, me llama para ver que podemos hacer, lo que hizo el contrato anterior fue destinar el camión de agua hacia Toconao con previa autorización de la junta de vecinos o las personas encargadas del agua para tener agua y regar, pero ese es un tema que escapa de mis manos.

**Concejal Espindola**

: El trabajo tiene que ser oportuno hay que tener cuidado especialmente que las plantas no se sequen mucho, por que cuesta mucho recuperarlas y pierden lo elemental, no cuesta nada remplazar una planta, entonces el cuidado que tienen que tener en la mantención es muy importante. Lo mismo pasa con las infecciones y quiero desearte a este nuevo contrato que le valla bien.

**Luz María Gómez**

: Quisiera pedirles un favor personal, que cualquier problema que detecten me lo hagan saber, para que ustedes también actúen como fiscalizadores y así poder mejorar dichos problemas de la mejor forma posible, con respecto al tema de los insecticidas, nosotros trabajamos con agua con detergente y si el problema es mas severo ahí utilizare un químico mas fuerte, es muy complicado trabajar con ese químico en la plaza por que hay niños que juegan ahí.

**Concejal Espindola**

: Ese es un problema de información.

**Luz María Gómez**

: Lo que hemos hecho en esta plaza cuando utilizamos el químico es pedir ayuda a carabineros para cerrar la plaza y no se admite el ingreso.

**Concejala Chocobar**

: bueno ya lo dijo Oriana, yo siempre he estado preocupada de este consenso y siempre reclamaba por que lamentablemente yo siempre voy a los pueblos y le preguntaba a las personas le han ayuda a ustedes y ellos me respondían que no, yo quisiera saber si en este momento ya todos tienen su contrato.

**Luz María Gómez**

: Los contratos están hechos.

**Concejala Chocobar**

: Y con el tema de los impuestos? es que hay un caso de una señora que trabaja con boletas de honorarios y ella no sabe nada de impuestos, yo le pregunte a Ernesto y él me respondió que no sabía.

**Luz María Gómez**

: Hay un caso particular con la señora Juana, yo le explico a su hijo, como el entiende un poco mas rápido, él le podía explicar, por qué fue petición de ella poder trabajar con boletas de honorarios.





- Concejales** : Comentan.
- Luz María Gómez** : Tuvimos una reunión con la Srta. Roxana en cuanto podríamos rebajar arboles en Toconoao, pero estamos viendo que es lo que vamos hacer. Y CONAF va prestar una asesoría para la poda.
- Concejales** : Comentan.
- Concejal Zuleta** : Consulta si los recursos actuales que cuenta para ejecutar el contrato, son considerados por ustedes suficientes, como para brindar el servicio que nosotros esperamos se brinden, esto es relevante.
- Luz María Gómez** : Voy a mandarles la propuesta por correo electrónico para que lo vean.
- Concejales** : Comentan
- Presidente (s)** : Yo creo que hay una inversión importante, pero recordar que uno esta en el desierto, el agua es escasa y que hay plantas que son alternativas.
- Todos** : Comentan.
- Presidente (S)** : Le da las gracias a luz María Gómez

#### PRIMERA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2012 - PATENTE DE ALCOHOLES

- Sec. Municipal** : Hay un informe que estaba pendiente por entregarles a ustedes que era sobre la letra "Q" de la ley de alcoholes y ahora se los voy a pasar, son dos informes el número 7 y 8.
- Eduardo Ildefonso** : Se incorpora el nuevo para la renovación en el proceso que estamos ahora en el mes de Julio, a si que solamente necesito que la puedan aprobar, les traje toda la documentación necesaria.
- Concejo** : Aprueban la renovación
- Eduardo Ildefonso** : Y el otro es sobre el tema es sobre la clase "Q", todavía hay patentes que nos faltan, incluso hoy están ingresando, yo no se si el acuerdo va a quedar abierto, para las otras solicitudes, en el caso que cumplan con los antecedentes o simplemente el concejo del primer del mes de agosto vera lo que está faltando.
- Sec. Municipal** : Hoy es el ultimo día hábil
- Eduardo Ildefonso** : Me gustaría que lo puedan revisar.
- Concejal Espíndola** : Quedan muchas empresas sin aprobar?
- Eduardo Ildefonso** : Como 15 empresas.
- Presidente (S)** : esto es responsabilidad de cada uno, hoy es el último día del mes y si no están es por que no hay interés, nosotros no podemos darles todas las facilidades
- Sec. Municipal** : El segundo punto de la clase "Q" lo van aprobar?
- Concejala Mora** : Lo que falta es el tema de la ordenanza de patentes de alcoholes.
- Sec. Municipal** : Entonces se deja pendiente el segundo punto?
- Eduardo Ildefonso** : La primera modificación surge principalmente por algunas cosas que son bien relevantes que en cierta manera les vengo a comentar, principalmente en el tema de patentes mineras hay un ingreso de mas de 200 millones de pesos, con decir que a la fecha ya llevamos este ingreso, entonces yo creo que vamos a sobrepasar loa 1.000 millones de pesos este año, algo totalmente anormal, en comparación con otros años. De cierta manera como asusta un poco, estamos tratando de obtener mas antecedentes a fin de poder saber que es lo que viene para el próximo año y otra cosa importante que me gustaría compartir con ustedes que esta en el ítem 4 son 61.872 millones y que esta en un documento anexo, que es el ordinario 3.003, a nosotros como municipalidad, como comuna fuimos beneficiados con un monto de 61.872 Millones y este es un fondo de incentivo al mejoramiento para la gestión municipal y esto esta basado principalmente, en que nosotros hemos hecho gestiones desde el punto de vista de nuestros recursos







propios en el trabajo de ordenanza, con el tema de permisos de circulación y además por las carpetas de proyectos financiados por el FNDR, PMU y PMB, eso se vio de cierta manera beneficiado a la comuna, por esas gestiones eficientes y además se considera dentro del oficio, que hemos respondido adecuadamente a la demanda creada por habitantes de la comuna y en cierta manera nos insta a seguir trabajando en base a las políticas que se han entablado en mejorar lo que es la gestión, desde el punto de vista de los recursos que ingresan al municipio. Cuando partió el tema de gobierno se ve el tema de gestión, se ve mucho el tema de los parámetros, el tema de los índices y eso evalúa mucho, entonces nosotros dentro de todo estamos y eso va en beneficio de la comuna y también hay una base de los ingresos que nosotros decidimos por el tema de la camioneta Nissan que fueron 4 millones y medio y ahí se incrementa el aumento mas o menos como el 9% lo distribuimos en los gastos de personal de planta, en el tema de prestaciones de servicios comunitarios, bienes y servicios de consumo, de las transferencias corrientes, ya sean en los fondos de emergencia que ahora estamos incrementando y el traspaso a educación que son 35 millones por el tema del preuniversitario que es un compromiso que adquirimos, ahora de acuerdo a esta modificación estamos actualizando para que se pueda cancelar el periodo, estamos también incrementando la compra de un vehículo para 09 personas.

Esta es la modificación, para que lo revisen, analicen y puedan aprobarlo.

- Presidente (S)** : A que se refiere los premios y otros
- Eduardo Ildefonso** : bueno ahí principalmente hay compra de copas cuando son campeonatos para los clubes deportivos, cuando están de aniversario las comunidades, piden copas, medallas y a veces piden implementación deportiva
- Presidente (S)** : Otros gastos del personal, servicios comunitarios, esto tiene que ver con los programas?
- Eduardo Ildefonso** : Nosotros siempre trabajamos en esta fecha, hacemos la modificación en ese ítem, es un ajuste que hacemos.
- Presidente (S)** : quieres decir que cuando se hizo el presupuesto no estaba financiado este ítem.
- Eduardo Ildefonso** : Es que nosotros ya sabemos que va a ver una modificación.
- Sec. Municipal** : En los programas siempre hay una fluctuación de personal, que se va, que ingresa.
- Concejala Mora** : En el programa de protección Ambiental, en estos momentos hay una sola persona que no da abasto con tanta responsabilidad y tanta actividad que tiene que llevar a cabo, me preocupa de que hasta el momento no se haya llamado a otra persona.
- Sec. Municipal** : ahí sigue trabajando con nosotros Diego, lo que pasa es que él esta prestando servicio por lo que se refiere a las declaraciones de impacto ambiental, que era el área que él veía y la otra niña esta viendo lo de la oficina y él también esta prestando servicio a los estudios.
- Concejala Mora** : Si pero a las actividades que conlleva el programa ahora con esto de la regularización del vertedero en peine.
- Sec. Municipal** : Pero eso se tiene que someter a una evaluación, para ver si se requiere otra persona, por que a lo mejor ese programa no tenía considerado mas personal.
- Eduardo Ildefonso** : Tienen alguna otra consulta?
- Concejala Espíndola** : Yo hago un reconocimiento a todo el personal de la municipalidad, si se logra, es porque lo han hecho bien, y estas son cosas inesperadas, necesarias y hay que invertirlo bien.





- Concejal Zuleta** : Yo también destaco la gestión del municipio y en esa misma línea, ver como pueda tener recursos es el involucramiento del tema de turismo al municipio, yo creo que esto esta cobrando mucha fuerza, en la mañana estuve escuchando el interés de una productora de Jujuy de venir hacer unos talleres y que lo único que ellos están pidiendo un lugar donde desarrollarlos.
- Eduardo Ildefonso** : Este presupuesto siempre ha sido flexible uno ve y analiza y siempre tratamos de buscar los fondos, o los recursos como para poder potenciar ese tema, sabemos que ese tema no es menor, que somos una zona turística hay que hacer un sistema de auditoria, de estudio, etc.
- Patricia Lanas** : A mi me gustaría agregar algo, seria algo súper importante acercarnos mas en el tema de turismo.
- Concejal Zuleta** : De esas tres iniciativas se están hablando hace mucho tiempo y lo plantearon aquí mismo también en alguna oportunidad como el Pladetur, lo de promoción y el otro era de conciencia turística.
- Concejo** Comentan
- Presidente (S)** : Yo también me sumo a las palabras de los demás concejales si bien se recibieron estos recursos por estímulo, por gestión es bueno.
- Concejal Zuleta** : hay que considerar también en este éxito de gestión de la municipalidad, es una comparación, pero es bueno decirlo de que hay un concejo que colabora, nosotros vemos en las otras municipalidades que están en permanente lucha con sus autoridades, entonces eso para a los proyectos, a lo mejor se concreta, pero se pierde un tiempo valioso.
- Sec. Municipal** Se aprueba el tercer punto?
- Concejo** : responde que si

#### ACUERDO N° 193

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la renovación de patentes de alcoholes, según el siguiente detalle presentado por el departamento de finanzas:

ROL	NOMBRE
40016	Lia Felisa Mondaca Cruz
40017	Marina Corante Liendro
40086	Emp. Inv. Pedro rivera Ramos EIRL
40092	Simón Carrera Hidalgo
40114	Fernando Arias Venegas
40117	Juan Fernando García Venegas

#### ACUERDO N° 194

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la primera modificación presupuestaria 2012 presentada por el jefe del departamento de administración y finanzas, don Eduardo Ildefonso Carpanchay.

- Sec. Municipal** : el informe n°8 lo vamos a dejar para puntos varios.





## INFORME DE EDUCACIÓN

**Marlene Zuleta**

: Muy buenas tardes, nosotros tenemos que informarle, respecto del fondo de gestión, si recuerdan, nosotros ya tuvimos una presentación, donde fueron aprobadas las iniciativas que planteamos. Bueno este primer punto corresponde a la presentación nivel regional, respecto al apoyo y la asesoría para la comprensión de nuestro programa de los fondos de gestión 2012.

Tenemos una resolución de nivel regional que aprobó nuestro programa, producto de ello también llevamos a delante una de las capacitaciones que esta en el programa de gestión y realizamos la capacitación en el marco de la buena enseñanza, esto lo realizamos en la ciudad de Mejillones pensando en sacar del ambiente cotidiano a los profesores, pensando en que estén 100% concentrados y que podamos sacarle el provecho que corresponde a estos talleres, sin embargo mientras nosotros realizábamos esta primera etapa de la capacitación nos llego una información del ministerio de educación, sobre observaciones de algunas de las iniciativas que habíamos presentado, de las 05 iniciativas de capacitación que presentamos, 03 tienen observaciones y una de ellas es la que estábamos realizando en Mejillones, es importante que ustedes sepan que a contar de este año estos fondos de gestión a los programas de gestión que podríamos hacer algún ajuste o bien adecuaciones a la iniciativa, entonces la instrucción final que nos hicieron desde el ministerio es readecuar esta iniciativa 2012, para eso tenemos tiempo, pero sin embargo nosotros queremos acelerarlo para dar paso a otras tareas que obviamente nos competen, los fondos de gestión tienen 06 areas de mejoramiento financiados por este fondo, la primera de ellas son las capacitaciones que tienen un carácter administrativo, pero no técnico pedagógico, pero que mejora la educación en el aula , la calidad propiamente tal no esta considerar para este año, pero el año pasado si, por lo tanto para este año.

El otro ítem es proyectos fondos para cancelar deudas legales de docentes y asistentes de la educación,

El cuarto ítem es de transporte escolar, el quinto ítem mobiliario y tecnología, esto esta dirigido al DAEM, a las escuelas y el sexto la participación de la comunidad educativa, es para los multigrados.

La próxima diapositiva tiene que ver con las propuestas generales que estamos realizando para el ajuste de las iniciativas, estas no tienen monto por que tenemos que hacer las cotizaciones pertinentes y las solicitudes de parte de las escuelas.

La Primera propuesta es el diseño de la nueva infraestructura del liceo, el monto considerado por el municipio es un fondo de 35 millones, la segunda tiene que ver con la tecnología e inmobiliaria para el DAEM., como tercera iniciativa, al tener la capacitación del personal administrativo para los directivos de las escuelas y quinta los juegos multigrados, esto también estaría considerado, para poder ajustar nuestra propuesta, respecto a los fondos de gestión de este año.

Ahora lo que vamos hacer con los destinos de los fondos de diseño del liceo considerado con un monto de 35 millones que estarían enfocado de la siguiente manera.

Nosotros como departamento lo que estamos solicitando para el traslado de mobiliario, los materiales que llegan para las escuelas, estamos solicitando en otros departamentos prestamos de vehículos y consideramos que esta es una buena iniciativa que puede ser parte de los fondos de este diseño y además cuando se requiere traslado de personal, este vehículo nos vendría muy bien, ya que la idea de este fondo es para mejorar la gestión administrativa del departamento de educación o de las corporaciones municipales, y junto con esto estaríamos financiando las dos capacitaciones que creemos relevantes llevar adelante, una de ellas ya la iniciamos. Hace entrega de las dos iniciativas al concejo, para esto requerimos su aprobación para que podamos gestionar este programa.

: Se aprueban las iniciativas del informe de Educación.

**Sec. Municipal**





Concejo Municipal : Responde que si.

**ACUERDO N° 195**

Se aprueba por el Concejo Municipal el “Programa de capacitación docente capacitando a los actores del quehacer escolar, mejoramos la gestión educacional”, con la abstención del concejal Rubén Reyes Aymani.

**INICIALIZACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN – ESTUDIOS DE INVERSIÓN**

- Patricia Lanas** : Eduardo ya les paso el desglose que llevamos hasta el momento, pero hay algunas modificaciones, veamos primero la parte de estudio de inversión.  
Nosotros estamos proponiendo agregar el diseño de la posta de Peine y Toconao, entendiendo de que Yovana nos informo de que la comisión de salud de Peine y Toconao nos van a pedir la reposición, un levantamiento topográfico en el sector vialidad, por que la idea es ubicar el edificio consistorial en este sector, pero no hemos podido llegar a un acuerdo con la tasación oficial, por que el tasador del Banco quiere una segunda evaluación y aprovecharíamos el levantamiento de la cancha y el vertedero de Peine, para empezar con compra de urbanización  
El diseño de la casa del adulto mayor, nueva iniciativa que le propusieron a la alcaldesa
- Concejala Mora Patricia Lanas** : Consulta si ese proyecto es para San Pedro?  
: responde que si, pero si el proyecto piloto resulta y si lo están solicitando para otro lugar, nos están quedando recursos para la consultoría y a los otros dos proyectos que están marcado le están aumentando el FNDR. Consulta al concejo si tienen alguna duda.
- Concejala Mora Patricia Lanas** : consulta si el proyecto de inversión de Talabre está en proyectos varios.  
: Responde que no, porque esta en un acuerdo separado.  
Pasando al otro tema, en Inversión hay dos modificaciones que son la cancha de drenaje y pozo de solución de Toconao y cierre perimetral de la sede de Toconao, para estos proyectos se ha adjudicado tres veces y no ha llegado nadie, entonces la cancha de drenaje subiría a \$7.000.000 y la sede a \$5.400.000
- Concejala Mora Patricia Lanas** : Consulta si el cierre perimetral es con piedras.  
: Responde que si.  
Viene también un estudio de mecánica del suelo de Toconao, viene una mayor obra del cuartel de bomberos, viene también la camioneta de educación y el cierre de portones para el gimnasio. Consulta si tienen alguna duda con respecto a lo anterior.
- Concejal Zuleta** : En algún momento se había hablado de poder hacer una reparación en el estadio techado.
- Patricia Lanas Veliz Secretaria Municipal Concejo Municipal** : Todavía queda presupuesto y le pedí a Daniel que hiciera la evaluación.  
: Consulta si aprueban las dos iniciativas de Proyectos.  
: responden que si

**ACUERDO N° 196**

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la modificación e inicialización de los siguientes estudios para inversión 2012:

Estudio contenedores tratamiento aguas servidas SPA	8.000.000
Vilaco I	3888889
Revisión PEI	32.000.000
Convenio BBNN	50.000.000
Revisores independientes y	5.000.000





especialidades proyectos varios	
Proyectos circular 33 y FRILL (apoyo en formulación de emergencia)	15.000.000
Apoyo F.N.R.D. 2012	20.000.000
Reposición Liceo Técnico C-30 San Pedro de Atacama	35.000.000
Vilaco II	6.000.000
Construcción edificio Consistorial SPA	3.700.000
Reposición escuela de Camar	12.500.000
Jardín infantil y posta de Toconao (formulación)	3.800.000
Readec agua Talabre y Camar (saldo)	3.000.000
Normalización vertedero de Peine (formulación)	3.800.000
Levantamiento nuevos sectores loteos sector Alto Mirador y nuevo loteo de Peine	3.500.000
Consultoría levantamiento de crecida Toconao	1.550.000
Diseño posta de Peine y Toconao	1.000.000
Levantamiento sector vialidad, cancha de Peine y vertedero	3.000.000
Diseño casa del adulto mayor de San Pedro de Atacama	5.000.000
Consultorías de programas de inversión	129.000.000
	15261111
<b>TOTAL</b>	<b>360.000.000</b>

**ACUERDO N° 197**

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la modificación e inicialización de los siguientes proyectos en el ítem inversión:

PROYECTO	M\$
Muros caniles	3500
Cancha de drenaje y pozo de soluciones indi de Toconao	7000
Reparación baños públicos Río Grande	6000
Cierre perimetral sede Toconao	5400
Kunza Turi reparación	18000
Plazoleta El Carmen	3000
Mejoramiento gimnasio Toconao	8500
Mejoramiento exterior piscina	4000
Descargadores atmosféricos	2000
Reparación de casas municipales	11000
Mejoramiento sombreaderos plazoleta Punta de Diamante	2500
Reparación cubierta escuela Río Grande	
Reparación escuela de Camar	
Implementación Liceo Likan Antai	12000





<b>C-30</b>	
Planta de tratamiento de aguas Socaire	20000
Poste de alumbrado público solar entrada SPA	3500
Adecuación terminal de buses	35000
MO cuartel de bomberos (salón)	10000
Estudio mecánica de suelos nuevo subsidio Toconao	5000
Cambio de urbanización escuela de Peine	3200
Cambio matriz casa de profesores E-21	1500
Cambio de torre de Liceo C-30	2500
Camioneta educación	12000
Cierre portones gimnasio San Pedro	1500
Reparaciones tapa de cámara y planta Peine y Talabre	2500
Tendido eléctrico Talabre	5206
Proyectos varios	27194
<b>TOTAL</b>	<b>217000</b>

**Concejala Zuleta** : Hay una productora quiere realizar aquí un evento de turismo y yo estaba pidiendo un apoyo mínimo para poder realizar el evento la primera sería que este evento se realice a través de la municipalidad y la otra que sea gestionada y realizada por la productora.

**SOLICITUD DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL, ORGANIZACIONES DE LA COMUNA  
- APROBACIÓN BASES DE SUBVENCIÓN AÑO 2013**

**Paola Piñones** : Bueno nos llegó una petición hace algún tiempo de un grupo de guías de la localidad de Toconao, pero ellos no tienen personalidad jurídica, ellos están pidiendo una subvención de \$1.000.000 para asistir a un encuentro de guías de turismo en Rapa Nui, pero como no tenían personalidad jurídica no pudieron postular a la subvención. Después la comunidad de Toconao mandó una carta en donde solicitan este millón de pesos, apoyando la petición del grupo de guías para que puedan efectuar el viaje a Rapa Nui, esto está contemplado para el 29 de Agosto, yo consulté con Eduardo y él respondió que podría ser la mitad por que el ítem de subvención no tiene más presupuesto.

**Concejala Espíndola** : Yo considero que sería bueno que se le pase la subvención de \$1.000.000, por que son jóvenes los que van a participar en este encuentro de turismo.

**Paola Piñones** : No es que no haya plata, si no que en el ítem de subvención no hay presupuesto, pero se podría gestionar a lo mejor como actividad municipal.

**Concejala Espíndola** : No se puede modificar y aumentar el valor que están solicitando.

**Paola Piñones** : Eso lo tendría que ver Eduardo.

**Concejala Mora** : En este encuentro de Guías yo creo que no van a participar solo jóvenes de Toconao, quizás van a llegar otras solicitudes, entonces no se si es posible ver la posibilidad de ayudar a todos.

**Presidente (S)** : Yo propongo que se le entregue los \$500.000 y si llegan otras solicitudes se les da con presupuesto de otro ítem. Consulta si aprueban la solicitud de Subvención.

**Concejala Zuleta** : Este proyecto es bastante caro y si llega otra solicitud ver el mismo criterio para todos.

**Concejo Municipal** : Responde que si.

**Paola Piñones** : El otro es una petición de la Asociación de Regantes del Sector Soncor, ellos





fueron beneficiados con mobiliario, sin embargo informaron que el camino de Soncor quedó malo, ellos están solicitando si es que parte del dinero que se utilizó para el mobiliario se puede utilizar para comprar cemento y mejorar el camino.

**Presidente (S)**  
**Concejo Municipal**

: Se aprueba la segunda solicitud de subvención.  
: Responde que sí.

#### **ACUERDO N° 198**

Se aprueba por el Concejo Municipal otorgar una subvención de \$1.000.000 a la asociación indígena de costumbres y tradiciones "Toconao" con la finalidad que asistan al "Encuentro de guías año 2012" que se desarrollará en Isla de Pascua desde el 01 al 05 de Septiembre de 2012, se abstiene la concejala señorita Margarita Chocobar Cruz.

#### **ACUERDO N° 199**

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal modificar el objetivo de la subvención municipal otorgada a la asociación de regantes y agricultores de Soncor con la finalidad de que realice adquisición de cemento para arreglo del camino de acceso al valle de Soncor.

**Concejala Mora**  
**Concejala Espíndola**  
**Paola Piñones**

: Lo que ellos van hacer es arreglar el camino con cemento  
: Es un puente que quieren arreglar.  
: El otro punto es darle a conocer las empresas que postularon a la subvención 2013, por que tenemos que empezar con el proceso de capacitación, respecto de la ordenanza, a todos los criterios que se tiene que cumplir y dentro de eso el monto a subvencionar es de \$45.000.000, pero \$42.000.000 se distribuyen a proyectos que se han presentado y \$3.000.000 que dejaríamos para emergencia, la elección de las empresas tiene que ser elegida por el Concejo Municipal y por nosotros, para que también podamos cumplir con las fechas, se debe comenzar ahora en el mes de agosto con el proceso de elección, para que las empresas hasta el 31 de agosto puedan presentar sus iniciativas.

**Sec. Municipal**

: Se va a tener que modificar en los requisitos, por el certificado de la secretaria municipal, por que estamos a la espera de que el registro civil me indique que ya no los podemos emitir, esto es para que la gente no se confunda, pero si el registro civil me dice que estamos listos con el ingreso de los datos de estas empresas, yo ya no puedo emitir los certificados

**Concejala Espíndola**  
**Concejala Mora**

: Consulta si había un incremento en esta subvención.  
: Cuando se hizo el presupuesto municipal habíamos quedado que se iba a ver la posibilidad de incrementar los \$3.000.000 que son de emergencia.

**Paola Piñones**

: Generalmente para el tema de las subvenciones, este bien pero para lo que se presenta durante el año no, y tienen que saber que también ampliamos los plazos de recepción de estas postulaciones y poder evaluarlas, pero voy a preguntar si se puede incrementar.

**Concejala Reyes**  
**Concejala Espíndola**  
**Paola Piñones**

: Creo que se debe aumentar \$1.000.000 por iniciativa.  
: Yo creo que se debe aumentar \$1.500.000.-  
: si ustedes lo requieren nosotros podemos aumentarlo según su acuerdo y también hablé con Eduardo y me dijo que podíamos dejar el fondo en \$50.000.000

**Concejala Mora**

: Yo creo que es importante el aumento de fondo, pero lo que podríamos hacer, es evaluar las solicitudes y los que requieran un aumento se le haga, esto es solo una sugerencia.

**Concejala Zuleta**

: esto es bien complejo, por que una determinada organización puede decir que su proyecto es importante como por ejemplo hacer mejoramiento a la sede y eso es de \$8.000.000 y lo ven por otro lado y los recursos de la municipalidad lo dejan para su aniversario.

**Paola Piñones**

: Entonces tenemos \$50.000.000 y quedaría \$1.000.000 para cada subvención y lo otro para el fondo de emergencia.

**Concejala Chocobar**

: Yo creo que debe ser un fondo determinado para todas las organizaciones y también el millón no alcanza.





**Paola Piñones** : Me dicen que se puede subir a \$52.000.000.-  
**Concejal Espindola** : creo que seria bueno seguir con el sistema antiguo, por que teníamos un fondo fijo para las licenciaturas, para las celebraciones de los patronos, etc.  
**Todos** : Comentan  
**Presidente (s)** : Primero es el aumento de \$45.000.000 a \$52.000.000 para el fondo de subvención  
**Concejo** : Responden que si

#### ACUERDO N° 200

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal aumentar el presupuesto para proyectos de subvenciones de \$42.000.000.- a \$52.000.000.- para el año 2013.

**Presidente (S)** : y lo otro es que cada una de las iniciativas que valla hasta \$1.200.000.-  
**Concejo** : Responden que si

#### ACUERDO N° 201

Se acuerda por el Concejo Municipal que cada iniciativa de proyecto de subvenciones sea financiada hasta un \$1.200.000.-, esto según la siguiente votación:

C. Espindola	aprueba
C. Chocobar	aprueba
C. Mora	no aprueba
C. Reyes	aprueba
C. Zuleta	aprueba

#### PUNTOS VARIOS

**Sec. Municipal** : Esta pendiente el informe de las patentes clase Q, estas se aprobaron, pero querían mas información y lo otro que tengo es tomar los acuerdos de los viajes del mes de agosto, pero entre esos viajes no se olviden que esta el congreso de patrimonio turístico y cultural en calidad de vida y lo que les llevo a ustedes la invitación de hoy para las 16:00 horas en socaire, por el tema del proyecto de conservación global mixto por el nivel del servicio precio unitario del camino provincia el loa sur etapa 1 2011 y las sesiones del mes de Agosto.

**Presidente (S)** : Veamos las sesiones del mes de Agosto.

**Concejo Municipal** : Comentan

**Presidente (S)** : El Jueves 02, a las 15:00; el 14 a las 09:30 horas, y otro el 28 a las 09:30 horas. Consulta si aprueban las sesiones para el mes de agosto

**Concejo Municipal** : Responde que si

#### ACUERDO N° 202

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal sesionar en forma ordinaria, en el salón de reuniones de la municipalidad, los siguientes días y horarios:

N° 24: 02.08.2012 a las 15:00 horas

N° 25: 14.08.2012 a las 09:30 horas

N° 26: 28.02.2012 a las 09:30 horas

#### ACUERDO N° 203

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal autorizar a los señores concejales y concejalas que en representación de la municipalidad asistan a las invitaciones, seminarios talleres, simposios y/o encuentros que se les cursen durante el mes de Agosto del 2012, siempre que la asistencia a dichos eventos no afecten al normal funcionamiento de las actividades propias de este cuerpo colegiado.

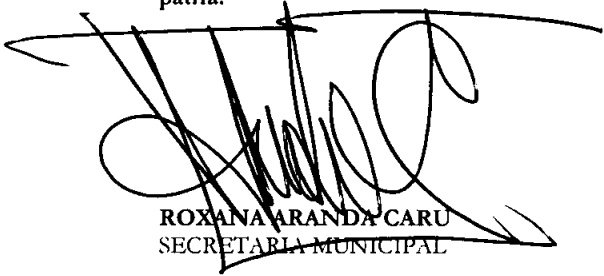






- Sec. Municipal** : No se olviden que el 26 de agosto es el día del dirigente y el 11 de octubre el día del niño.
- Presidente (S)** : Veamos las patentes clase Q
- Sec. Municipal** : Yo le pedí a Luis que cotejara las ordenanzas, para que tomen el acuerdo.
- Luis Godoy** : Bueno todos tienen una copia del informe en que se señalan los pequeños alcances de la ley, las principales modificaciones a la nueva ley de alcoholes.
- Sec. Municipal** : Lo que si podríamos aclarar con la contraloría, es con la hora de restricción.
- Concejala Mora** : Con respecto a las solicitudes que nos lleguen, debemos que responder que estamos creando un auspicio.
- Sec. Municipal** : Igual tienen que tener claro que contraloría se puede demorar 06 meses en respondernos.
- Concejo Municipal** : Comentan
- Sec. Municipal** : Van a tomar acuerdos con respecto a estas patentes.
- Concejo Municipal** : Responde que no, y se deja para la sesión del día Jueves 02 de Agosto de 2012.
- Concejala Espíndola** : Yo tengo una inquietud con respecto a los Domos que se inauguraron y esos aparatos están funcionando sin patente y sin permiso.
- Sec. Municipal** : Eso ya se fue a fiscalizar don Jorge, estos no están funcionando, solo lo inauguraron.
- Concejala Espíndola** : Pero la prensa dice que ya recibieron una delegación de estudiantes.
- Sec. Municipal** : Esa casa es de Claudia Cabezas y ella se lo arrendo a un privado y es él que no ha hecho los tramites, pero según él tiene todo al día, entonces tenemos que volver a fiscalizar y por falta de personal no hemos ido a infraccionar, la alcaldesa no sabía que estos no tenían sus documentos al día.
- Concejala Zuleta** : Que pasa si una empresa esta actuando sin patente, que es lo que legalmente corresponde hacer.
- Sec. Municipal** : Se infracciona. Amanda el Concejal está preguntando por los Domos que no tienen patente.
- Amanda Fabián** : Yo he ido a ver, pero cada vez que voy no hay nadie, la idea es pillarlos con turistas.
- Sec. Municipal** : Y se ven que están funcionando
- Amanda Fabián** : No había nadie.
- Concejala Mora** : Yo creo que es una falta inaugurar algo que no tiene patente, pero si todavía no esta funcionando es diferente.
- Presidente (S)** : Traigan el diario y con eso tomamos un acuerdo, hacemos un oficio a Sernatur.
- Concejala Zuleta** : Bueno lo que dice la Concejala Mora.
- Concejala Mora** : Yo quiero decir algo respecto al primer punto de la empresa, creo que no es bueno que le digamos que la otra empresa nos ofreció tanto, nosotros somos los que evaluamos.

Se levanta la sesión número veintitrés a las catorce horas, treinta y cinco minutos, en nombre de Dios y de la patria.

  
ROXANA ARANDA CARU  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
RUBÉN REYES AYMANI  
PRESIDENTE (S)

